

## RESUMEN EJECUTIVO

### “ASESORÍA EN COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS”

#### 1. Objetivos y alcances de la Asesoría.

El objetivo general de la licitación es la provisión de servicios de asesoría comunicacional estratégica para Empresa Portuaria Valparaíso.

Conforme a lo anterior, el servicio a contratar deberá proveer:

1. Asesoría de Comunicaciones.
2. Asesoría Relacionamento Comunitario.
3. Asesoría en Redes Sociales.
4. Estudios de Opinión Pública.
5. Seguimiento, Registro y Análisis de Prensa.

#### 2. Oferente.

Podrán participar personas jurídicas nacionales, que hayan adquirido las Bases Administrativas, que cumplan los requisitos establecidos en ellas y que posean la siguiente experiencia comprobable:

- Al menos 8 años de experiencia comprobable en el área de las comunicaciones estratégicas y demostrar capacidades en relacionamiento con stakeholders, asesoría en redes sociales y elaboración, ejecución y análisis de estudios de opinión pública.
- Contar con experiencias exitosas comprobables en materia de comunicaciones estratégicas, preferentemente en el rubro marítimo portuario y de empresas del Estado.
- Disponer de profesionales calificados que cuenten con experiencia comprobable en el desarrollo de planes de comunicaciones estratégicas, relacionamiento con stakeholders, habilitación social de proyectos complejos, redes sociales, encuestas de opinión pública y que hayan liderado equipos de trabajo.
- Disponer de capacidades técnicas propias para el desarrollo y aplicación de planes en redes sociales, así como para el levantamiento de estudios de opinión pública.

**INHABILIDAD:** Dado el carácter estratégico y confidencial de la consultoría, no podrán participar empresas o persona jurídicas que estén actualmente o durante el desarrollo de la consultoría, prestando servicios a empresas portuarias estatales o concesionarios de empresas portuarias estatales de la Región de Valparaíso.

#### 3. Equipo Profesional.

El equipo de trabajo deberá estar compuesto al menos por los siguientes profesionales y roles:

**Jefe de proyecto:** Profesional del área de las comunicaciones o carrera afín, con experiencia comprobable de al menos 8 años como jefe de proyecto, elaboración de estrategias comunicacionales, definiciones de asesoramiento en materias de comunicaciones corporativas, acompañamiento en la toma de decisiones, manejo de equipos de trabajo y experiencia en diseño y coordinación de estudios de opinión pública.

I. Asesoría de Comunicaciones.

- Consultor Senior: Profesional del área de las comunicaciones o las ciencias sociales, con experiencia comprobable de al menos 8 años en el liderazgo de proyectos en el país, relacionados a las comunicaciones estratégicas, relacionamiento, elaboración de contenidos, análisis sectoriales, capacitación de habilidades comunicacionales, gestión de crisis y gestión de prensa.

-Ejecutivo de cuenta: Profesional con experiencia de al menos 5 años en elaboración de contenidos y gestión de prensa.

II. Asesoría Relacionamiento Comunitario y Estudios de Opinión Pública.

-Consultor Senior: Profesional de las ciencias sociales o carrera afín, con conocimientos comprobados en procesos de facilitación y diseño de estrategias de relacionamiento con comunidades, con al menos 8 años de experiencia en proyectos de desarrollo en el país.

-Consultor Senior: Especialista en investigación social que cuente con al menos 8 años de experiencia en estudios cualitativos y cuantitativos, incluyendo en empresas e instituciones del sector público y privado.

III. Asesoría en Redes Sociales.

-Consultor Senior: Profesional del área de las comunicaciones o carrera afín con experiencia en liderazgo de equipos de trabajo en redes sociales, con experiencia de al menos de 8 años en la implementación de estrategias de relacionamiento, Community Manager y definición de mensajes en diferentes plataformas digitales. Además, que cuente con experiencia en análisis y seguimiento a través de las distintas plataformas.

-Ejecutivo de cuenta: Profesional del área de las comunicaciones o carrera afín, con 5 años de experiencia en elaboración de contenidos y gestión de redes sociales.

IV. Seguimiento, Registro y Análisis de Prensa

-Ejecutivo de cuenta: Profesional con experiencia de al menos 5 años en elaboración de clipping de prensa (registro, seguimiento y análisis de noticias, identificación de temas y vocerías).

El Consultor no podrá subcontratar parte alguna de los servicios u obligaciones relacionadas directamente el objeto principal del Contrato, salvo aquellas labores de seguimiento, registro y análisis de prensa, y estudios de opinión.

#### **4. Plazo de vigencia y ejecución del Servicio.**

El contrato tendrá una duración de 12 (doce) meses a contar del 01 de mayo de 2024. Una vez cumplido el plazo de vigencia del Contrato, éste podrá ser renovado de forma automática por períodos de 12 (doce) meses, si ninguna de las partes estima proceder a su término, notificando a la otra, mediante comunicación escrita con una anticipación de 30 (treinta) días corridos. Las renovaciones del contrato podrán ser por la totalidad de los ítems que componen el servicio o bien por uno o algunos de ellos, lo que será determinado a juicio exclusivo de EPV en cada ocasión.